

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1850** GONSOLI LORCA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil "GONSOLI LORCA, SOCIEDAD ANÓNIMA" a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Ctra. de Granada, s/n, de Lorca (Murcia), el día 30 de junio de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 1 de julio de 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Nombramiento de auditores para el ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Lorca, 18 de mayo de 2020.- La Administradora única, María José González López.

ID: A200018484-1